

**AUDIENCIA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL
TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS**

ACTA DE AUDIENCIA

Siendo las 10:00 horas del día 15 de febrero de 2019, conforme con lo indicado en el cronograma del proceso de selección, se da inicio a la audiencia de aclaraciones realizada en la Oficina de la Dirección Administrativa, ubicada en el cuarto piso del Edificio el Sacatín, con el objeto de precisar el contenido y aclarar las inquietudes presentadas respecto a los términos de referencia para la tratamiento integral de residuos peligrosos, el cual incluye las actividades de recolección, transporte, incineración y disposición final de los mismos.

Por parte de METROSALUD asistieron a la audiencia Olga Mery Lopez Castaño, Subgerente Administrativa y Financiera, Rosiris Vasquez Zabala Coordinador Administrativo UPSS Doce De Octubre y Lina Montoya Arredondo, Abogada Oficina de Contratación de la ESE Metrosalud y los proponentes interesados que firmaron el anexo de asistentes a la audiencia de aclaraciones del proceso que hace parte del acta.

Se procede preguntarles a los asistentes si tienen alguna observación a los términos de referencia, frente a lo cual la señora Isabel Lopez de empresas Varias de Medellín, manifiesta las siguientes:

1. Se informa por parte de Emvarias que fue radicado un oficio con la solicitud de modificar el indicador de endeudamiento y el tema del Registro Único de proponentes, además ampliar el plazo para la entrega de la oferta.

Respuesta de Metrosalud: Se evaluara por parte de la Entidad la solicitud, en caso de ser procedente, se realizará la modificación mediante adenda.

2. En los términos de referencia en las obligaciones se indica *"El contratista deberá hacer entrega en el primer mes del contrato los 3 recipientes rojos con tapa rosca por cada punto de atención del área de odontología para la recolección de los residuos de fijador, liquido revelador, radiografías malas y plomo y reponer cuando se recoja el residuo durante la ejecución del contrato"* se solicita precisar cuántos servicios de odontología tiene la Entidad

Respuesta de Metrosalud: Se cuenta con un servicio de odontología en los 52 puntos de atención y se requiere 3 tarros que se cambian en promedio 2 veces al año, y en rayos x son 2 veces al mes en promedio.

3. Respecto al plan de gestión ambiental, este hace relación a como la empresa proponente apoyaría el plan ambiental de la ESE, para este caso requerimos nos lo den a conocer?

Respuesta de Metrosalud: En la página web de Metrosalud se encuentra publicado el plan, por lo tanto puede ser consultado por cualquier interesado.

Isabel Cristina Lopez de Ecologista pregunta:

1. Es posible modificar el año en que se evalúa la información financiera, es decir que sean con corte no al año 2017 sino al año 2018?

Respuesta de Metrosalud: No es posible acceder a la solicitud toda vez que las empresas cuentan con plazo hasta el mes de Abril de 2019, para contar con la información de la vigencia 2018, modificarlo y exigirlo al año 2018 implicaría poner a los interesados en desigualdad de condiciones.

2. En la descripción de la forma de pago se manifiesta que la factura debe entregarse de manera física, con la implementación de la factura electrónica como se realizaría la entrega?

Respuesta de Metrosalud: Ahora con la implementación de la factura electrónica se debe entregar el pdf que se envía al correo pero con el soporte que es el anexo 7 diligenciado donde se debe incluir cada uno de los tipos de residuo, y realizar uno por cada sede.

3. En el literal D de las obligaciones de los contratistas se indica que la prestación del servicio es de lunes a domingo, pero en el Anexo 8, donde se describe la frecuencia solo se indica de Lunes a Sábado. Solicitamos aclarar

Respuesta de Metrosalud: Efectivamente hay una inconsistencia en el literal D, se corregirá mediante adenda, donde se modificara el horario de lunes a sábado.

4. En el literal A de las obligaciones se hace referencia a prestar el servicios de manera ininterrumpida ¿En caso de incumplimiento por parte de Metrosalud de las obligaciones frente al pago, se interrumpe el servicio, cual es el plan de contingencia?

Respuesta de Metrosalud: Metrosalud como cualquier ESE, pasa por momentos financieros difíciles que retrasa los pagos de los proveedores, se espera la ayuda de los contratistas a fin de que no suspendan los servicios y colaboren con la Entidad.

5. Respecto a las certificaciones de disposición final por asuntos logísticos al interior de la empresa, estas se realizan cada 45 días y no cada 30 como se indica en los términos de referencia, es posible tramitar la factura y posteriormente entregar la certificación?

Respuesta de Metrosalud: No es posible realizar la entrega del certificado posterior a la entrega de la factura, ya que este es el soporte para el pago, se da como alternativa que ofrezcan una forma de pago no de 30 días, sino de 45 días a fin de que puedan realizar

las gestiones administrativas que requieran, esta forma de pago puede ser ofrecida en el Anexo 1, carta de presentación de la oferta.

6. Respecto al acompañamiento del Ingeniero ambiental de 80 horas estas deben ser en sitio o como se realizaría el seguimiento a estas horas

Respuesta de Metrosalud: Básicamente es acompañamiento a las auditorías internas y asesorías, estas horas se gestionan con el supervisor del contrato y se llegan a concretar los horarios de acuerdo a las necesidades de la Entidad.

7. Cuál es el promedio de kilos por Unidad Hospitalaria?

Respuesta de Metrosalud: el promedio en kilos mensual para las UH es el siguiente:

SEDE	KILOS MENSUAL
BELEN	3698,09
SAN JAVIER	1106,81
12 DE OCTUBRE	953,12
SANTA CRUZ	2038,32
NUEVO OCCIDENTE	2006,35
CASTILLA	2210,36
CASTILLA	4099,10
MANRIQUE	506,80
SAN ANTONIO	718,80
SAN CRISTOBAL	404,39

En los centros de salud el promedio oscila entre 40 y 60 kilos por mes.

8. En el Anexo 7 se encuentran unos valores consignados que no concuerdan con la respuesta anterior, hay alguna inconsistencia?

Respuesta de Metrosalud: Existe una inconsistencia en la primera columna donde se hace referencia al promedio, sin embargo la formula matemática no tiene error, se modificará mediante adenda el anexo, a fin de otorgar clara la información.

La señora Isabel Lopez de empresas Varias de Medellín interviene, e indica que en el objeto del contrato no se incluyó la actividad de desactivación que si se encuentra descrito en el anexo 7.

Respuesta de Metrosalud: Mediante adenda se incluirá esta actividad en el objeto del contrato.

Interviene el señor Juan Diego Garces de la empresa Biológicos y Contaminados

1. En el anexo 8 no se incluyó la sede de APH, a la que se está prestando servicio actualmente

Respuesta de Metrosalud: Se modificará mediante adenda el anexo 8, incluyendo esta sede.

2. Respecto a la obligación de entregar los recipientes rojos, se precisa aclarar que estos fueron entregados hace poco a los servicios y que no sería eficiente cambiarlos durante el primer mes de ejecución del contrato, como se indica en la obligación, se solicita modificar la obligación en el sentido de que se entreguen a necesidad de los servicios.

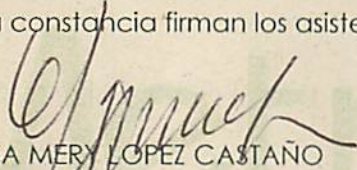
Respuesta de Metrosalud: Atendiendo a lo precisado por Biológicos, se modificará la obligación a fin de cambiar la entrega durante el primer mes, sino que se realice a petición del supervisor, esta modificación se realizará mediante adenda publicada en la página web.

Interviene la señora Isabel Lopez de Ecologista, e indica que quiere conocer si existe algún lugar de difícil acceso al que no ingrese vehículo.

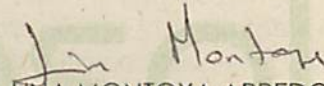
Metrosalud indica que a las sedes ingresan los vehículos sin problema.

Al no contar con más inquietudes de los participantes, se precisa que deben estar atentos a la publicación de la adenda en la página web de Metrosalud, la cual se publicará el día de hoy.

Para constancia firman los asistentes a esta audiencia por parte de METROSALUD.



OLGA MERY LOPEZ CASTAÑO
Directora Administrativa



LINA MONTOYA ARREDONDO
P.U Abogada



ROSIRIS VASQUEZ ZABALA
Coordinador Administrativo UPSS Doce De Octubre